

*Relación sobre la actividad del  
Centro de Orientación y Terapia Familiar  
de la Universidad Pontificia de Salamanca  
(Octubre 1994 a junio 1995)*

FRANCA TONINI

1. NATURALEZA Y FINES DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN  
Y TERAPIA FAMILIAR

El Centro de Orientación y Terapia Familiar es la vertiente clínica de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Familia de la Universidad Pontificia de Salamanca y tiene como finalidad la asistencia clínica, terapéutica y de orientación en problemas relacionados con la pareja, matrimonio y familia.

1.1. *Objetivos específicos*

- Ofrecer asesoría y orientación prematrimonial, matrimonial y familiar, tratando de solucionar problemas y conflictos que se presenten.
- Ofrecer servicios especializados de tipo social, jurídico, médico, psicológico, pedagógico y moral a quienes se encuentren en dificultad en su unión matrimonial, en las relaciones paterno-filiales y a quienes se preparan para el matrimonio.
- Potenciar y promover los valores de la vida, la sexualidad, el matrimonio y la familia, teniendo presente la visión global del hombre en su dimensión psicofísica, relacional y trascendente.

- Realizar estudios de investigación sobre las problemáticas matrimoniales y familiares.

## 2. CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN Y TERAPIA FAMILIAR

El Centro de Orientación y Terapia Familiar se caracteriza por la *globalidad de su intervención*, que se refleja tanto en las *prestaciones* que se ofrecen, como en las mismas *personas* implicadas y en los *valores* que se consideran:

- a) Las prestaciones se ofrecen desde una perspectiva multidisciplinar; comprende todos los aspectos: psicológicos, sociales, médico-ginecológicos, pedagógicos, jurídicos y ético-morales.
- b) Tales prestaciones implican no sólo a la mujer, sino a la pareja y a todo el núcleo familiar.
- c) Siempre en el respeto de la libertad de conciencia, la oferta del Centro considera los aspectos ético-religiosos de la persona y todos los valores implicados.

Otra característica importante del servicio se refiere al *contenido específico de su intervención* en la defensa, recuperación y promoción de los valores humanos en el área de la sexualidad, del matrimonio y de la familia.

A pesar de su diversidad, todos los problemas que llegan al Centro de Orientación y Terapia Familiar son problemas «humanos» y, por tanto, exigen ser afrontados, clarificados y resueltos de acuerdo con una visión integral del ser humano.

El Centro tiene en cuenta que:

- en su *estructura global*, el hombre es síntesis indivisible de alma y cuerpo, es unidad psico-física-espiritual;
- en su *relacionalidad*, la persona tiene una esencial dimensión social, es un «yo» abierto al «tú» de los demás, apertura que encuentra en la pareja y en la familia la primera y más intensa forma de realización;
- en su *trascendencia*, el ser humano está ordenado a los valores, en particular a los ético-religiosos y, a través de éstos, al Valor de Dios.

## 3. FUNCIÓN DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y TERAPIA DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR

A través de un equipo formado por distintos profesionales, el C.O.F. ofrece una atención especializada a todos los componentes del

núcleo familiar. Teniendo en cuenta las etapas del ciclo vital de la familia y las nuevas necesidades que se presentan, esta función se realiza a distintos niveles.

*Prematrimonial.*—Se ofrece orientación a todos los jóvenes y novios que puedan tener problemas, antes del matrimonio, de tipo relacional, psicológico, etc.

*Matrimonio-pareja.*—Se ofrece este servicio a todas las parejas que presentan dificultades relacionales, problemas de comunicación, psico-sexuales, malos tratos físicos y psíquicos, problemas de adicción, etcétera.

*Familiar.*—Se proporciona una orientación específica en todas las etapas del ciclo vital de la familia (etapa de Formación de la familia, etapa de Extensión, etapa de Extensión Completa, etapa de Contracción, etapa de Contracción Completa y etapa de Disolución); ya que en cada una de ellas se presentan dificultades peculiares.

*Separación conyugal.*—Se ofrece orientación y asesoramiento en todas las áreas, actuando incluso en colaboración con los tribunales civiles y eclesiásticos para ofrecer peritajes e informes. Esta intervención se realiza tanto en la fase anterior a la separación (conciliación), como durante (mediación) o después de la separación, ya que cada una de ellas tiene características particulares.

*Familia monoparental.*—En estos casos se ofrece ayuda especializada en las dinámicas relacionales con los hijos por problemas psico-pedagógicos, socioeconómicos y jurídicos, así como en la relación con el padre que no tiene la custodia, etc.

*Familia reconstituida.*—Se denomina así a la situación en la que se encuentran personas separadas o divorciadas que se vuelven a casar y forman nuevas familias. Estas situaciones han ido aumentando en los últimos años y necesitan una orientación psico-social, relacional, jurídica y ético-religiosa.

*Acogida a la vida.*—Se atiende específicamente a las madres con problemas. El asesoramiento u orientación que se ofrecen están en la línea de acogida a la vida, facilitando todo el apoyo necesario.

### 3.1. *Casuística atendida desde octubre 1994 a junio 1995*

Desde el mes de octubre de 1994 hasta junio de 1995 se han atendido 53 familias, con un número aproximado de 207 personas implicadas en el tratamiento.

De la actividad de Orientación y Terapia Familiar realizada con estas familias se presentan seis variables:

- a) Fuente de conocimiento del C.O.F.
- b) Sujeto consultante.

- c) Tipo de consulta.
- d) Etapa del ciclo vital familiar.
- e) Áreas de consulta e intervenciones profesionales.
- f) Tipo de intervención.

### 3.1.1. Fuente de conocimiento del Centro

En el curso 1994-1995 han solicitado los servicios del Centro de Orientación y Terapia Familiar 53 familias, que tuvieron conocimiento del Centro y/o fueron derivadas por:

TABLA 1

Entidades públicas .....	15	28,30 %
Alumnos y Profesores de la U.P.S. ....	11	20,75 %
Clientes anteriores .....	11	20,75 %
Parroquias .....	7	13,21 %
Medios de Comunicación Soc. ....	5	9,43 %
Colegios e Institutos .....	4	7,55 %
<b>TOTAL .....</b>	<b>53</b>	<b>100</b>

Se puede comprobar cómo 15 familias, correspondientes al 28,30 % del total, han sido derivadas a través de entidades públicas como C.E.A.S. (Centros de Acción Social), Centros de Salud, Servicios Sociales de la Diputación, Ayuntamientos, Hospitales, Delegaciones de Bienestar Social, etc.

Destaca, en segundo lugar, el número de familias que han sido derivadas a través de la Universidad Pontificia de Salamanca, 11, ya sea por los alumnos o profesores de la misma (20,75 %); esto se debe a la colaboración que se mantiene entre la U.P.S. y el Centro.

Cabe destacar también el porcentaje del 20,75 %, 11 familias que tuvieron conocimiento del Centro a través de clientes anteriores; esto hace suponer que las personas que han sido atendidas en el C.O. y T.F. ofrecen una difusión del mismo.

Otro porcentaje, 13,21 %, corresponde a las familias, 7, derivadas por las parroquias de la ciudad.

Otro cauce importante de conocimiento del Centro lo constituye el de los medios de comunicación social, ya sea radio o prensa, con los que el C.O. y T.F. mantiene un contacto periódico.

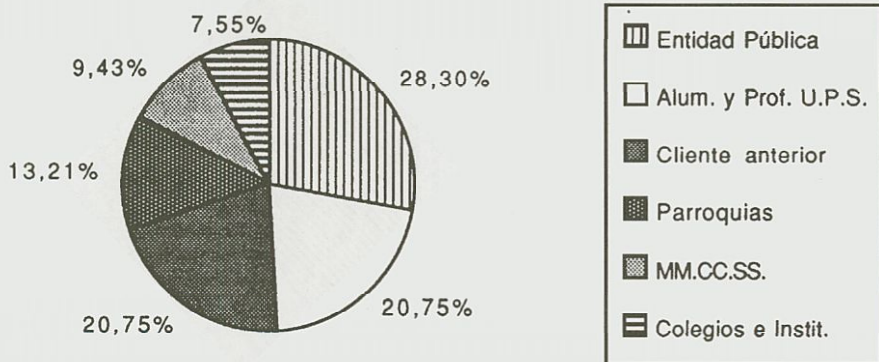


FIGURA 1.—Fuente de conocimiento del Centro

### 3.1.2. Sujeto consultante

Las personas que se han puesto por primera vez en contacto con el C.O. y T.F. para solicitar sus servicios han sido:

TABLA 2

Mujer .....	28	52,83 %
Pareja .....	18	33,96 %
Hombre .....	7	13,21 %

Sa unidad tratamiento es la pareja y la familia, pero mayoritariamente ha sido la mujer (52,83 % = 28 mujeres) la primera en tomar contacto con el Centro.

Le sigue el porcentaje de parejas (33,90 % = 18), donde los dos miembros piden los servicios especializados del Centro.

El 13,21 % = 7 corresponde a las situaciones en que es el hombre quien solicita un asesoramiento.

Cabe destacar cómo en comparación con estudios anteriores (publicados en el n. 7 de la Revista, año 1993, correspondiente a un estudio sobre el perfil del cliente del C.O. y T.F.) el porcentaje de las mujeres, que corresponde al 72 %, ha disminuido, aumentando el porcentaje de la pareja, que ha pasado de 14,71 % a 33,90 % en la actualidad. Esto refleja una significativa evolución en la implicación del hombre en la demanda de ayuda, cuando la relación de pareja o familia se presenta como insatisfactoria.

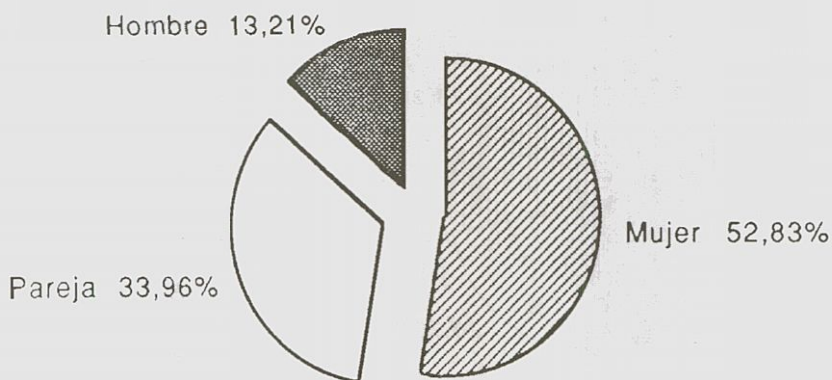


FIGURA 2.—*Sujeto consultante*

### 3.1.3. Tipo de consulta

Con este gráfico se pone de relieve cómo la demanda presentada por la *familia* (19 = 35,85 %) hace referencia a dificultades en las relaciones paterno-filiales, educativas, con problemática de comunicación en el núcleo familiar, y dificultades específicas según la Etapa del Ciclo Vital Familiar que la familia está viviendo.

Las problemáticas que presenta la *pareja* (18 = 33,90 %) están determinadas en su mayoría por problemas relacionales, de comunicación, afectivo-sexuales, psicológicos, de adicciones y de demanda de separación.

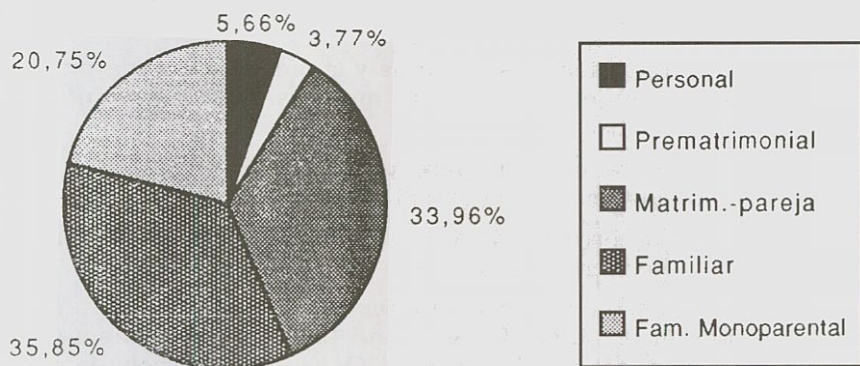


FIGURA 3.—*Tipo de consulta*

La consulta que presenta la *familia monoparental* (11 = 20,75 %) hace referencia, en su mayoría, a personas separadas y divorciadas que presentan problemas jurídicos (impago de pensión alimenticia a los hijos), problemas relacionales, incumplimiento del régimen de visitas y psico-pedagógicos. Se constata cómo esta demanda ha ido aumentando en el Centro en estos últimos años.

Las consultas a nivel *personal* (5,66 %) y *prematrimonial* (3,77 %) representan el menor porcentaje, y en su mayoría demandan una atención relacionada con dificultades psicológicas, relacionales, adicciones, etcétera.

Debido a que la metodología de trabajo en el Centro intenta implicar a todos los miembros de la familia para la solución de un conflicto, en la tabla se realiza el cálculo aproximado del número de personas que entran en relación con el C.O. y T.F. El trabajo individual se realiza en aquellas consultas con un tipo de problema estrictamente personal; se trabaja en pareja ante un problema de tipo prematrimonial; contabilizamos un promedio de cinco miembros en las problemáticas de tipo familiar, cuatro miembros en las de matrimonio-pareja y tres cuando la familia es monoparental.

TABLA 3

PROBLEMÁTICA PRESENTADA	TOTAL	%	COMPOSICIÓN FAMILIAR MEDIA	N.º DE PERSONAS IMPLICADAS
Personal .....	3	5,66	—	3
Prematrimonial .....	2	3,77	2	4
Matrimonio-pareja .....	18	33,96	4	72
Familiar .....	19	35,85	5	95
Familia monoparental .....	11	20,75	3	33
TOTAL .....	53	100	—	207

#### 3.1.4. Etapa del ciclo vital

TABLA 4

Noviazgo .....	5	9,43 %
Formación .....	4	7,55 %
Extensión P. Preescolar .....	6	11,32 %
Extensión Compl. P. Escolar .....	12	22,64 %

TABLA 4 (cont.)

Extensión Compl . P. Adolescencia .....	18	33,96 %
Contracción .....	8	15,09 %
TOTAL .....	53	100

Se ha tomado como referencia el modelo de ciclo vital familiar propuesto por la O.M.S.

Es en la etapa de Extensión Completa donde se da el mayor número de demanda, ya sea cuando la familia tiene hijos adolescentes (33,96 %) o en la edad escolar (22,64 %). Puede señalarse que la etapa de la adolescencia en nuestra sociedad es muy larga, ya que los hijos tardan en independizarse del núcleo familiar, ya sea por la dificultad de encontrar empleo, o por prolongarse la etapa de estudios.

El 15,09 % de las familias se encuentran en la etapa de Contracción, es decir, cuando los hijos han empezado a salir del núcleo familiar; y es menor el porcentaje de las que solicitan consulta y se encuentran en la etapa de formación (7,55 %).

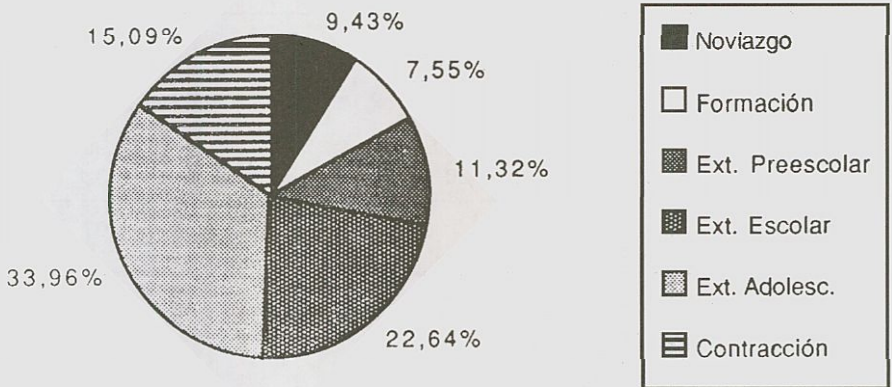


FIGURA 4.—Ciclo vital familiar



### 3.1.5. Áreas de consulta e intervenciones profesionales

TABLA 5

ÁREAS DE CONSULTA	N.º INTERVENC.	%
Asesoramiento y Orientac. Familiar .....	202	63,52
Psicoterapéutica .....	53	16,67
Jurídica .....	25	7,86
Ética .....	15	4,72
Médica .....	15	4,72
Psiquiátrica .....	8	2,52
TOTAL .....	318	100

Esta gráfica hace referencia a las áreas de consulta y las correspondientes intervenciones profesionales realizadas.

Destaca el porcentaje elevado de las intervenciones en el área de asesoramiento y orientación familiar, que supone el 63,52 %, con un total de 202 intervenciones.

A ésta le siguen las intervenciones en el área psicoterapéutica, con un total de 53, que supone el 16,67 % del total, y el área jurídica, con un total de 25 intervenciones, que representan el 7,86 %.

El área ético-moral supone el 4,72 %, con un total de 15 intervenciones, y con idénticos porcentajes se encuentra el área médica. El restante porcentaje, 2,52%, corresponde al área psiquiátrica.

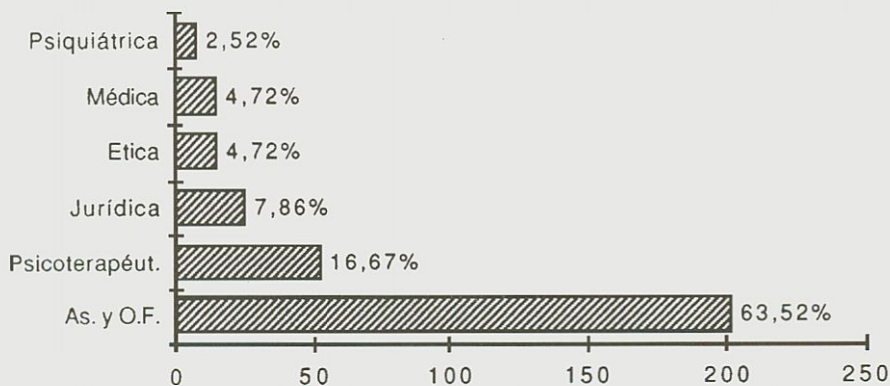


FIGURA 5.—Área de consulta

Para el tratamiento de algunas familias ha sido necesaria la intervención de varios profesionales.

Éstos, que han intervenido de forma interdisciplinar, han mantenido las reuniones de evaluación que se han considerado necesarias en cada situación.

### 3.1.6. Tipo de intervención

Las problemáticas presentadas han requerido un total de 318 intervenciones, así repartidas:

TABLA 6

Individuales .....	95	29,87 %
De pareja .....	124	38,99 %
Familiares .....	99	31,13 %
TOTAL .....	318	100

Destacan las entrevistas o consultas de pareja (38,99 %) y las familiares (31,13 %); se quiere subrayar como la modalidad de intervención es la «Sistémica», tanto familiar como de pareja, para lo cual se incluye en el tratamiento a todo el sistema familiar y subsistema conyugal o parental según la problemática que se presente.

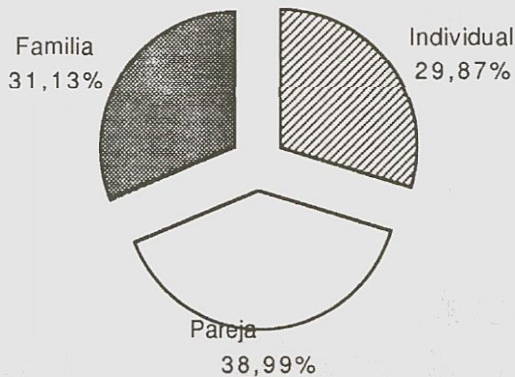


FIGURA 6.—Tipo de intervención

Para el tratamiento de algunas familias se ha realizado una intervención de red con profesionales de las siguientes instituciones:

- Facultad de Psicología de la U.P.S.
- Instituto de Psicología Clínica Infantil.
- Tribunal Eclesiástico.
- C.E.A.S. del Ayuntamiento y Diputación.
- Tribunal Tutelar de Menores.
- Departamento de Protección de Menores de la Delegación Territorial de Bienestar Social.
- Juzgado de Salamanca.
- Asociación de Alcohólicos Rehabilitados.
- Colegios e Instituciones de enseñanza.
- Centros de Salud Mental del INSALUD.

#### 4. ACTIVIDAD EDUCATIVO-PREVENTIVA

Con esta actividad se intentan prevenir las disfunciones o problemas familiares. Éste es uno de los objetivos importantes del Centro, a través del cual se difunde y apoya una cultura donde se puedan defender, recuperar y promocionar los valores de la vida, de la sexualidad-amor, del matrimonio y de la familia.

El C.O.F. es una de las instituciones en nuestra sociedad que tiene el cometido de la promoción y defensa de los valores anteriormente mencionados.

Las actividades que se han realizado en el curso 1994-1995 han sido las siguientes:

##### 4.1. *En la ciudad de Salamanca*

— Organización de una Semana de la Familia en la Parroquia de Ntra. Señora de Fátima, noviembre 1994, días 21, 22, 23.

##### TEMAS:

- *La familia en un mundo cambiante*, a cargo del Prof. D. José Román Flecha Andrés.
- *La familia en sus etapas*, a cargo de la Prof.<sup>a</sup> Dña. M.<sup>a</sup> Carmen García Pérez.
- *La familia, transmisora de valores*, a cargo del Prof. D. Dionisio Borobio.
- Conferencia de clausura del Año Internacional de la Familia, diciembre 1994, con la ponencia: *La Orientación Familiar, un servicio para la familia de hoy: en qué y cómo ayudan los C.O.F.*, por Dña. Franca Tonini.

- Participación en el ciclo de conferencias organizado desde la Diócesis de Salamanca para la Formación Permanente del Clero, con algunas conferencias sobre el tema de la familia, y el Centro de Orientación y Terapia Familiar.
- Parroquia de Sta. Teresa, marzo 1994. Conferencia sobre
  - *Las etapas del Ciclo Vital de la Familia.*
  - *Las relaciones conyugales y familiares,* a cargo de Dña. Franca Tonini.
- Los alumnos de 2.º y 3.º curso de la Escuela de Ciencias de la Familia han impartido las siguientes conferencias:
  - En Centros dependientes de la Delegación Territorial de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León:
    - *El desarrollo de la autoestima en la familia.*
    - *La familia: escuela de valores.*
    - *Relaciones psico-afectivas en la familia a la luz de las caricias en el análisis transaccional.*
    - *Diálogo y comunicación en la pareja.*
    - *Etapas del ciclo vital de la familia.*
  - En C.E.A.S., dependiente de la Diputación Provincial:
    - *La familia, transmisora de valores.*
    - *La comunicación en la familia.*
    - *La relación psico-afectiva de la pareja.*

#### 4.2. *En otras ciudades de España*

- Participación en las IV Jornadas Nacionales de la Familia:
  - *La vida de pareja, evolución y problemática actual,* del 4 al 6 de mayo 1995, organizadas por la U.P.S.
  - La problemática de pareja en un Centro de Orientación Familiar, Escuela U. de Ciencias de la Familia de Valladolid, a cargo de Dña. Franca Tonini.
- Participación en el Ciclo de Conferencias organizado por el Arzobispado de Santiago de Compostela (La Coruña, noviembre 1994) «Familia y Evangelización»: *La orientación familiar, un servicio profético de la Iglesia a la familia,* a cargo de Dña. Franca Tonini.

#### 5. ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA LA FUNDACIÓN DE UN C.O.F.

Desde el Centro de Orientación Familiar se ha prestado el asesoramiento técnico necesario para la fundación de un C.O.F. en:

- *Diócesis de Osma (Soria)*: Entrevista con el Vicario General.
- *Diócesis de Zamora*: Entrevista con el Vicario General.
- *Diócesis de Vigo y Santander*: Dos conferencias en ámbito público y reunión con el Sr. Obispo y el Vicario General.

## 6. CONCLUSIONES

La actividad tanto de asesoramiento y orientación familiar como la realizada a nivel educativo-preventivo a lo largo del curso 1994-1995 se consideran satisfactorias, ya que los servicios que el Centro prestó tienen una buena aceptación por parte de la población de Salamanca y provincias de la Autonomía que carecen de este servicio especializado.